

E/D
18.9
16



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2010	
Recibido.....	18 ⁰⁵Hs.
Exp. N°.....	24703.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su adhesión a la iniciativa presentada por el Diputado Nacional Agustín Rossi y acompañada por los Diputados Nacionales de la Provincia de Santa Fe pertenecientes a su Bloque, de designar con el nombre de "Presidente Nestor Kirchner" a la autopista que une las ciudades de Rosario y Córdoba.

OSCAR URRUTY

Dr. MARTÍN JULIO A. ...
Diputado Provincial

GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial

ENRIQUE ...
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Meunus
Peirone

Fundamentos:
Señor Presidente:

Se trata de un proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por el diputado Nacional Agustín Rossi, que reconoce la importancia de la decisión, que ni bien asumido tuvo el ex Presidente Néstor Kirchner de impulsar la total pavimentación de esta estratégica vía de comunicación vial que une dos de las más importantes ciudades de nuestro País.

Estando próxima a inaugurarse esta obra que demandó una inversión del Estado Nacional de 1.968 millones de pesos del lado cordobés y 900 en el tramo santafesino, nos parece oportuna esta iniciativa como reconocimiento a quien con su impulso y su visión de estadista no sólo tomo la decisión política de llevar adelante la obra, sino que le asignó prioridad presupuestaria para que la misma se concretara luego de décadas de promesas.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de declaración.

OSCAR URRUTY

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial